
NOTIFICACIÓN AIQQ 005-2018

1 mensaje

Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

26 de julio de 2019, 16:08

Para: jgonzalez@domeykoycia.cl, fdomeyko@domeykoycia.cl, CDE notificaciones <notificaciones.arbitrajes@cde.cl>, "Pablo Muñoz Agurto (CCOP)" <pablo.munoz.a@mop.gov.cl>, "Marco Rosas Zambrano (DGC)" <marco.rosas@mop.gov.cl>

NOTIFICACIÓN

Tribunal: ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE.

Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL: 005-2018


Sra. Ruth Israel López
Abogada Procurador Fiscal de Santiago
Consejo de Defensa del Estado

Srs. Javier González G. Francisco Domeyko A.
Abogados Soc. Concesionaria
Presente.

Que de conformidad a lo establecido en el art. 14 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento que rigen el procedimiento en esta Comisión Arbitral, que establece la notificación mediante correo electrónico.

NOTIFICO A UD. Que en la causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas", **ROL 005-2018**, con fecha 26 de julio de 2019, a fs. 152 y 153, fue dictada una resolución que en copia se acompaña.

Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado
Comisión Arbitral

 **AAIQQ 005-2018 SESIÓN 11 DE 26.07.2019.pdf**
889K